

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**SP-01/2023**

CONSULTORÍA NACIONAL PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL CURSO “LIDERAZGO Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE EFTP” Y LA IMPLEMENTACIÓN DE DOS MÓDULOS DE ESTE PROGRAMA A TRAVÉS DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL Y OTROS PROFESIONALES, EN EL MARCO DEL COMPONENTE 3, PROYECTO “IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE, Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL; Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES”.

ADENDA Nº 01

POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES APARTADOS DE LA SP-01/2023 CONSULTORÍA NACIONAL PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL CURSO “LIDERAZGO Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE EFTP” Y LA IMPLEMENTACIÓN DE DOS MÓDULOS DE ESTE PROGRAMA A TRAVÉS DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL Y OTROS PROFESIONALES, EN EL MARCO DEL COMPONENTE 3, PROYECTO “IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE, Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL; Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES”

1 OBJETIVO, FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN Y ACLARACIONES DEL CONCURSO.

Las propuestas para el presente Concurso, deberán ser presentadas en las oficinas de la **OEI** sito en **Humaitá 525 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto, Tel: (595 21) 450903/4; Fax: (595 21) 450905, Asunción, Paraguay**, a más tardar el día **viernes 27 de enero de 2023**, hasta las **10:00 horas**, en dos sobres cerrados (uno para los antecedentes y propuesta técnica y otro para la propuesta económica), con el contenido que se indica en el numeral 2 de éstas Condiciones...

Las ofertas deberán remitirse además de la oferta física en formato digital escaneada (CD, pendrive).

1.3 La apertura de sobres de la Propuesta Técnica se realizará el día **viernes 27 de enero de 2023**, a las **10:15 horas** en el local de las oficinas de la Convocante.

OBSERVACION: TODAS LAS DEMAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL PBC SE MANTIENEN SIN MODIFICACIÓN.